

Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

#### Nombre de la carrera

Licenciatura de Ingeniería en Computación

#### Año de aprobación por el H. Consejo Universitario

2019

# Espacio académico donde se imparte

Facultad de Ingeniería

Centro Universitario UAEM Atlacomulco

Centro Universitario UAEM Ecatepec

Centro Universitario UAEM Texcoco

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco

Centro Universitario UAEM Valle de México

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán

Centro Universitario UAEM Zumpango

#### Duración total y valor en créditos

10 periodos (cinco años)

410 créditos (395 obligatorios y 15 optativos)

# Modalidad educativa en la que se imparte

Mixta: las unidades de aprendizaje además de impartirse en la modalidad escolarizada, dos o más de éstas se podrán ofrecer en forma no escolarizada



Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

#### PERFIL DE EGRESO

#### **Funciones y tareas profesionales**

Desarrolla sistemas computacionales que satisfagan las necesidades planteadas por las organizaciones en apoyo a la toma de decisiones

- Diseña sistemas computacionales.
- Identifica las necesidades de la organización.
- Plantea alternativas de solución.
- Define los requerimientos técnicos y funcionales de los componentes hardware y software del sistema a desarrollar.
- Elige la metodología de desarrollo ad hoc al sistema computacional.
- Modela la alternativa de solución con base a su metodología y las teorías de los sistemas computacionales.
- Implementa sistemas computacionales.
- Desarrolla el sistema computacional con base en la metodología ad hoc.
- Evalúa la adaptación de componentes hardware y software.
- Implementa las modificaciones para la aplicación especifica.
- Evalúa la solución desarrollada.
- Mantiene sistemas computacionales.
- Documenta el diseño y operación del sistema computacional.
- Administra el sistema computacional.
- Evalúa el rendimiento del sistema computacional.

Gestiona redes de cómputo que garantice el almacenamiento, el procesamiento y la transmisión de datos oportuna, eficiente y segura a fin de satisfacer las necesidades de comunicación de las organizaciones

- Analiza redes de cómputo.
- Identifica los requerimientos de comunicación.
- Mide el rendimiento de la red.
- Determina parámetros óptimos de rendimiento de la red.
- Define el plan de administración de la red.
- Diseña redes de cómputo.
- Establece los requerimientos de comunicación.
- Evalúa tecnologías de comunicación.
- Define mecanismos de interconexión de la red.
- Establece mecanismos de administración y seguridad de la red.



Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

- Analiza el riesgo de la red de cómputo.
- Define un plan de contingencia.
- Define la topología física y lógica de la red.
- Desarrolla el proyecto de cableado estructurado.
- Integra la configuración lógica de la red.
- Administra redes de cómputo.
- Garantiza la seguridad de la red.
- Monitorea el rendimiento de la red.
- Mantiene la operación de la red.
- Gestiona los servicios y recursos de la red.

Evalúa nuevas tecnologías para la implementación en sistemas computacionales de vanguardia

- Identifica las limitaciones de las tecnologías de los sistemas computacionales existentes.
- Propone tecnologías de vanguardia para los sistemas computacionales.
- Diseña las nuevas aplicaciones tecnológicas en los sistemas computacionales.
- Evalúa la funcionalidad de los sistemas computacionales con las nuevas aplicaciones tecnológicas integradas.

Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

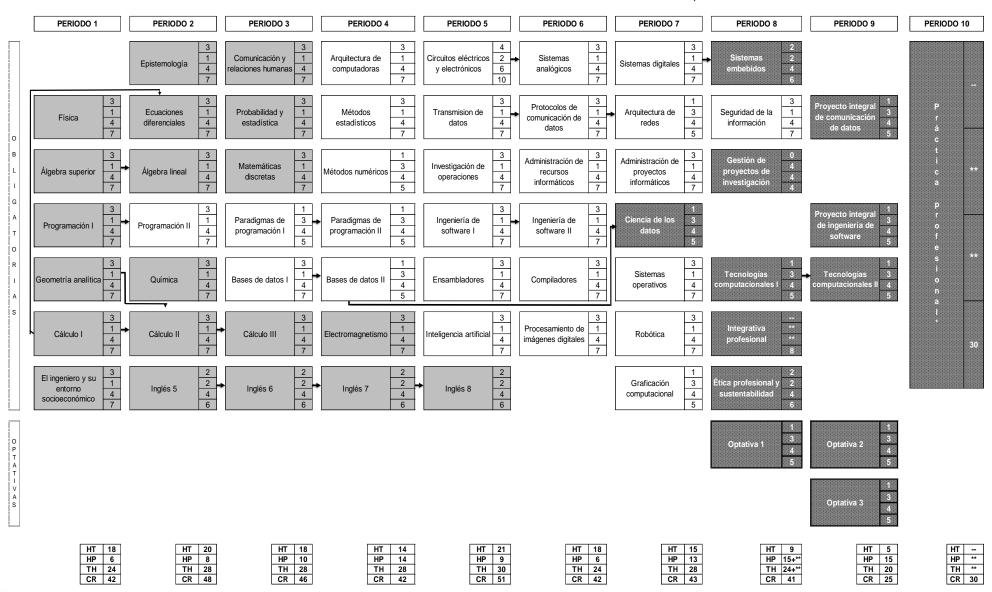
# Competencias básicas requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario.

- Promover el diálogo constructivo, el respeto y la tolerancia como principios que permitan la convivencia armónica con sus semejantes, así como la solución no violenta de conflictos.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Fomentar un actuar responsable y ético, así como un ambiente de cultura de la paz, libre de violencia y con respeto a los derechos humanos.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Practicar los valores y principios de cooperación, solidaridad, responsabilidad, justicia, equidad de género, integridad, igualdad, inclusión, no discriminación y cultura de la paz.
- Ampliar su universo cultural para la mejora y comprensión del mundo y del entorno en que vive, a fin de coadyuvar al desarrollo sustentable y sostenible.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía. Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el objeto de estudio de su formación.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en lenguas extranjeras.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse para comunicarse de manera asertiva en su lengua materna, así como su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Aplicar las metodologías para la intervención profesional y la generación de conocimiento en la disciplina.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la intervención profesional.
- Emplear competencias técnicas y tecnológicas para evolucionar en el campo laboral.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.



Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

#### MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, 2019





Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

			DISTRIBUCIÓN D	E LAS UNIDADES	DE APRENDIZAJE (	OPTATIVAS			
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
							Análisis y diseño 3 de redes 4 5	Gestión de redes  1 3 4 5	
								Computing in 3 4 5	
							Visión artificial  1 3 4 5	Interacción 1 3 hombre-máquina 4 5	
								Tecnologías 3 emergentes 4 5	
							Reconocimiento de 3 patrones 4 5	Tópicos de tecnologías de datos	
								Sistemas 3 interactivos 4	

#### SIMBOLOGÍA

	HT: Horas Teóricas
Unidad de	HP: Horas Prácticas
aprendizaje	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

- → 18 líneas de seriación
  - 21 créditos mínimos y 51 máximos por periodo escolar
  - \* Actividad académica
  - \*\* Carga mínima de 128 hrs y 480 hrs de las Actividades Académicas
  - Î UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés

#### PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

	56	
Núcleo Básico: cursar y acreditar	24	Total del Núcleo B acreditar 20 UA
20 UA obligatorias	80	cubrir 136 créd
	136	000111 100 0100

	70
Núcleo Sustantivo:	40
cursar y acreditar 27 UA obligatorias	110
g	180

	•		Ē
úcleo Integral:		Núcleo Integral	â
rsar y acreditar	23+**	ontativo: cursar v	
JA obligatorias	32+**	acreditar 3 UA	Married Married
+ 2*	70		9
	1114		₫

Básico: para ditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 27
UA para cubrir 180 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 11 UA + 2\* para cubrir de 94 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS			
UA obligatorias	55 + 2 Actividades Académicas		
UA optativas	3		
UA a acreditar	58 + 2 Actividades Académicas		
Créditos	410		